

PIQUETE ▶ *Titánicas, las batallas por aferrarse al erario y al poder*

■ Aseguró que su periodo se amplió por 2 anualidades más

Gamboa Olea no deja el cargo; se queda 4 años

Aceptó que hay un recurso de inconstitucionalidad, pero la Corte no ha resuelto

GUADALUPE FLORES ▶ 03



■ TRANSFORMACIÓN Y HONESTIDAD

Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Juntos Sigamos Haciendo Historia, inició su recorrido por las comunidades del estado con un mensaje de transformación y honestidad. Estuvo en Miacatlán y Coatetelco, donde fue recibida con gran entusiasmo por los habitantes y se comprometió a fortalecer los programas sociales en beneficio de las comunidades indígenas.

■ Lagunilla, A. Vista, Universo, Chulavista, Barona y 4 más

Se tiene ubicadas a 9 colonias como "focos rojos" en la capital

Se van a intensificar operativos de seguridad en la ciudad, prometen

▶ 03

■ Es el promedio alarmante del que el colectivo tiene registro

Divuladoras denuncian: son 10 feminicidios mensuales en 2024

Pide a las candidatas que den prioridad a atender la violencia

▶ 03

No se atendieron sus usos y costumbres, según acusan

Guillermina Maya, impugnada por los indígenas ante TEEM

Indígenas del municipio de Hueyapan presentaron una impugnación ante el Tribunal Estatal Electoral (TEE) en contra del proceso que culminó en la elección de Guillermina Maya Rendón como candidata a diputada local por el IV distrito, representando al partido Morena, porque no se atendieron sus usos y costumbres al no tomárseles en cuenta en Asamblea General.

▶ 04

Policía Morelos inició encuentros con partidos políticos

Explican a candidatos cómo se usan pulseras de pánico

La Policía Morelos inició encuentros con diversos partidos políticos para explicarles cómo funcionan las pulseras de pánico para que sean proporcionadas a los candidatos o candidatas en caso de que las requieran. En entrevista, Anabel Banda Ruiz, directora Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana de la CES.

▶ 05

Lo rechazan los fenicios de las Plazas Lido y Degollado

Inviabile, ubicar ambulantes en lugares vacíos en plazas

Comerciantes de las Plazas Lido y Degollado de Cuernavaca rechazaron que haya las condiciones para que el Ayuntamiento de Cuernavaca lleve a cabo la reubicación del comercio informal en los locales vacíos de estas plazas. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, el líder de la Coalición de Comerciantes de estas plazas.

▶ 06

HOY ESCRIBE ▶

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

La batalla por Morelos

El rugir de la batalla política comenzó en Morelos y en el epicentro de esta contienda se encuentran tres mujeres: Margarita González, Lucía Virginia Meza y Jessica Ortega, aspirantes a convertirse en la primera gobernadora de este estado. Sus arranques de campaña de las dos primeras fueron marcadas por multitudes entusiastas y discursos enérgicos, pero detrás de las promesas y las ovaciones, se vislumbra un panorama político complejo y desafiante.

MARGARITA EN CUERNAVACA. - Margarita González irrumpió en el zócalo de Cuernavaca con un discurso que resonó entre las paredes de una ciudad asediada por la inseguridad; reconoció la cruda realidad que enfrenta la capital, gobernada por el PAN, y prometió enfrentar a la "mafia del poder" que la integran el famoso PRIAN que durante décadas, sumió a Morelos en la sombra de la corrupción y el privilegio. De ahí su llamado a defender la Cuarta Transformación y su compromiso con la democracia enfrentan obstáculos reales en un entorno político donde las artimañas y las alianzas oscurecen el panorama.

A pesar de estos desafíos, González Saravia no se amilana, en un acto de valentía política, denuncia las artimañas de la vieja guardia representada por el PRI, PAN y PRD, quienes buscan perpetuar un sistema de privilegios y corrupción; su llamado a la resistencia contra la maquinaria de la calumnia y la difamación es un recordatorio de que la verdadera lucha por la justicia y la igualdad está lejos de terminar.

En su visión de un Morelos transformado, González Saravia destaca propuestas concretas que apuntan hacia una democracia participativa y transparente; su compromiso con la Ley de Participación Ciudadana y la Revocación de Mandato es un paso crucial hacia un gobierno verdaderamente del pueblo. Además, su promesa de mantener un diálogo abierto con todos los sectores sociales y trabajar en colaboración con los municipios, sin importar su afiliación política, es un ejemplo de inclusión y pluralismo que tanto necesita nuestra sociedad.

No obstante, la verdadera prueba de su liderazgo radica en su capacidad para abordar los desafíos sistémicos que enfrenta Morelos. Desde la crisis ambiental hasta la inseguridad y la desigualdad económica, González Saravia reco-

noce la necesidad de una acción coordinada entre el gobierno estatal y federal. Su compromiso con el federalismo y la soberanía de Morelos es un recordatorio oportuno de la importancia de defender nuestra autonomía frente a los intereses centralistas.

LUCÍA VIRGINIA, EN CUAUTLA. - Por su parte, arropada como figura nacional al líder del blanquiazul, el próximo senador Marko Cortés y los presidentes de su coalición que se han convertido en su avanzada al acompañarla a todos lados donde va, de igual manera llenó con miles de simpatizantes la Avenida Álvaro Obregón, en el centro de Cuautla, quizá hoy, la más violenta de todos los municipios de la entidad morelense.

Empero, no todo fue miel sobre hojuelas debido a que, minutos antes, la senadora con licencia Lucía Virginia Meza, convocó a una comida con periodistas de los diferentes medios de comunicación de la entidad a las tres de la tarde del domingo pasado, en el restaurante El Encanto de Cuautla, sin embargo, muchos de los que puntualmente llegaron les fue negada la invitación, el argumento, que desconocían la invitación que se difundió, lo que evidentemente, causó un malestar entre los que no pudieron ingresar aunque otros, si fueron bien atendidos sin problema alguno.

En un escenario marcado por la desigualdad y la violencia rampante, la candidata Lucía Virginia Meza, no dudó en señalar con firmeza a aquellos responsables de la actual crisis que azota a la entidad, por lo que la prometió un cambio, pese a que dijo, el camino hacia la transformación no será fácil. Su mensaje fue un llamado a la acción colectiva, un recordatorio de que el poder reside en la gente y que juntos son capaces de cambiar su destino.

BETO SÁNCHEZ, ESQUIROL. - En el entramado político de la legislatura 55, resalta un caso emblemático que expone las entrañas del oportunismo y la falta de principios en la política mexicana. Alberto Sánchez Ortega, quien inicialmente se postuló como diputado local por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el 2021, ha demostrado ser un verdadero esquirolo dentro del poder legislativo.

Apenas unos meses después de asumir su cargo, Sánchez

Ortega traicionó a su partido y a sus electores al unirse al grupo parlamentario de Morena; su movida no fue un acto de conciencia ideológica, sino un cálculo mezquino para salvaguardar los intereses corruptos del G14, evitando así que perdieran el control sobre la coordinación del Grupo Parlamentario del partido guinda y la presidencia de la mesa directiva del congreso estatal. Este oscuro pacto no solo revela la podredumbre de la política, sino que también pone al descubierto los nefastos negocios que los diputados han tejido a sus espaldas.

La distribución y presunta venta de magistraturas, tanto en el Tribunal Superior de Justicia del Estado como en el Tribunal de Justicia Administrativa, son solo la punta del iceberg de esta red de corrupción; Beto Sánchez Ortega, en su papel de representante popular, no titubeó en utilizar su influencia para beneficiarse, designando a uno de sus colaboradores como magistrado en el poder judicial, sin importarle el tráfico de influencias y los conflictos de interés que ello conlleva.

A pesar de ser señalado como un traidor durante su breve paso por Morena, Sánchez Ortega tuvo la desfachatez de intentar la reelección como legislador; ante la negativa y las acusaciones en su contra, optó por cambiar de partido político, buscando ahora refugio en las filas del Partido del Trabajo (PT). Su desvergonzada migración partidista en menos de tres años muestra su falta de ética, moral y compromiso con los principios políticos, todo en aras de seguir disfrutando de los jugosos recursos presupuestales.

La situación de Alberto Sánchez Ortega es un fiel reflejo de la degradación moral y la voracidad por el poder que imperan en nuestra clase política. Está compitiendo contra los mismos partidos que alguna vez lo acogieron, PRI y Morena, sin el menor rubor, con el único propósito de perpetuar su status como legislador y mantener su lucrativo negocio a costa del erario público. Es hora de que la ciudadanía abra los ojos ante este tipo de personajes y exija una verdadera rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio del poder.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

JUEGO DE MANOS
Diego Pacheco

Banderazo de salida

Este fin de semana dieron inicio (ahora sí) las campañas a distintos puestos de elección popular a lo largo y ancho del país. En nuestra región, arrancaron las contiendas por las diputaciones, alcaldías y concejalías de la Ciudad de México; las diputaciones del Estado de Guerrero; la gubernatura, diputaciones, presidencias municipales, sindicaturas y regidurías del Estado de Puebla y; por supuesto, la gubernatura del Estado de Morelos.

¿Qué pronósticos podemos hacer dentro de esta fiesta electoral? La contienda por la capital del país será cerrada, algo que se veía venir a partir de los resultados de las elecciones del 2018 y 2021, donde el oficialismo va perdiendo terreno frente a la oposición, dividiendo por la mitad el territorio de la CDMX. La única certidumbre es que la competencia será entre dos, Taboada y Brugada. Un dato, la capital del país ha sido uno de los bastiones de la izquierda a lo largo de la historia, lo que agrega simbolismo y relevancia a la ya complicada elección de la Ciudad de México.

El Estado de Puebla parece que mantendrá un ejecutivo estatal morenista, con el buen posicionamiento que tiene el exsenador Alejandro Armenta. Otro dato: en 7 años, este estado ha sido gobernado por 8 personas, la última persona en ocupar el cargo y terminar su sexenio fue Rafael Moreno Valle, quien culminó en 2017.

En Guerrero, podemos anticipar un voto de castigo en contra del partido en el poder. Como anteriormente se escribió en este espacio, en el 2018, la entidad se situó como el 8vo estado más importante para el triunfo de López Obrador, con el 3.38% de los votos totales. En cuanto al legislativo, cuenta con 12 escaños en la Cámara de Diputados y 3 en la Cámara de Senadores. Es así que este

estado cobra relevancia para el tablero político electoral de este año.

Sin embargo, el pronóstico de una nueva victoria en Guerrero para el partido en el poder cambió abruptamente a partir del Huracán Otis. El mal manejo de la emergencia, así como un discurso carente de empatía, ha llevado a un rechazo de la ciudadanía guerrerense hacia sus autoridades. Todo indica que será un escenario complicado para Morena y sus aliados. Habrá voto de castigo.

En lo que concierne a Morelos, la contienda está cerrada y no existe un escenario definido para el futuro del estado. Encuestas hay muchas y voces hay más; no obstante, será el manejo de la campaña en medios de comunicación y en tierra, la unidad de los bandos y la capacidad de los liderazgos lo que determine el resultado de esta contienda. Nada está escrito.

La campaña negra

La guerra sucia es un elemento usado con habitualidad en las campañas electorales. Esta, si bien no suma votos a la parte que ataca, si tiene la capacidad de restar simpatía hacia la parte que lo recibe. La efectividad depende de cuándo, dónde y qué contenido se ejecuta. Hay temas que duelen más que otros.

En la víspera del inicio de las campañas, las dos candidatas punteras denunciaron una campaña sucia en su contra y llamaron a las autoridades correspondientes a actuar al respecto. Los contenidos en cuestión se mueven por redes sociales y se han plasmado en espectaculares, rutas y publicidad impresa.

Lo interesante será ver de qué manera atacan y defienden

cada uno de los bandos en el caso de que hubiera un debate. El discurso de Lucy Meza es agresivo, mientras que el de Margarita González es conciliador. Cada estrategia tiene sus razones detrás, será la ciudadanía quien determine cual fue la más efectiva.

P.D. será interesante ver la postura que adopte la candidata naranja, Jessica Ortega, en las confrontaciones con sus contrincantes. El ejemplo más cercano es el de la capital, donde en el debate, el candidato de MC, Salomón Chertorivski, destacó por los memes posteriores y... ya, pues en su propio discurso se posicionó por debajo de sus rivales. Si ocurre lo mismo en la tierra de Zapata, la ya mínima presencia fosfo-fosfo será minúscula.

Por cierto

5 difíciles meses después de la llegada del Huracán Otis a Acapulco, el puerto tuvo un excelente fin de semana largo con motivo de la Semana Santa. Las playas lucieron llenas, se alcanzó una ocupación del 90% en 177 hoteles y una derrama económica de cerca de 600 millones de pesos. Todo lo anterior, en beneficio de la ciudad y de su gente.

Ahora, que si bien vemos la tragedia desde la distancia, la recuperación de Guerrero es de interés regional. El estado de la costa es un elemento fundamental para el espacio geográfico estratégico que ocupa Morelos en el mapa, al ser el punto de enlace del centro del país con el Pacífico. Asimismo, la migración de y hacia Guerrero ha llevado a que nuestros espacios y nuestra gente se compartan, se conozcan y se quieran.

Estas son buenas nuevas:

diegopachecowil@gmail.com

Aseguró que su periodo se amplió por 2 anualidades más

Gamboa Olea no deja el cargo; se queda 4 años

Aceptó que hay un recurso de inconstitucionalidad, pero la Corte no ha resuelto

GUADALUPE FLORES

Luis Jorge Gamboa Olea se niega a dejar su cargo como presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y aseguró que su periodo en la presidencia se amplió de dos a cuatro años.

En entrevista, enfatizó que la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial permite la ampliación del periodo de la presidencia de dos a cuatro años.

Según explicó es necesario que haya un período continuo de cuatro años en la presidencia y los proyectos no se vean obstaculizados por la reelección cada dos años.

El titular del Poder Judicial aseguró que su periodo al frente de la institución seguirá como lo marca la Ley.

El magistrado insistió que “está una reforma vigente de ampliación de su período en el cargo y aunque hay un recurso de inconstitucionalidad hasta que la Corte lo resuelva seguirá como presi-

dente del Tribunal Superior de Justicia”.

Enfatizó que la ley es vigente y válida, por lo que seguirá en el encargo hasta por dos años más. “Yo tengo la obligación constitu-

cional de rendir mi informe en el Pleno en el mes de mayo, la Ley marca que se extiende el periodo y está válida”, dijo.

Gamboa Olea dijo que en el Poder Judicial se busca la estabilidad.



LUIS JORGE GAMBOA Olea se niega a dejar su cargo como presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y aseguró que su periodo en la presidencia se amplió de dos a cuatro años.

Miacatlán y Coatetelco reciben un mensaje de transformación

DE LA REDACCIÓN

Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Juntos Sigamos Haciendo Historia, inició su recorrido por todas las comunidades del estado con un mensaje de transformación y honestidad. En Miacatlán, fue recibida con gran entusiasmo por los habitantes, mostrando interés en los programas que llevará a cabo en beneficio de la comunidad. Se comprometió a fortalecer los programas sociales en beneficio de las comunidades indígenas y a ser una gobernadora cercana a la gente.

En Coatetelco, la comunidad indígena la recibió con una ceremonia de sahumero y corona de flores, mostrando su apoyo al proyecto de transformación. Ahí recorrió las calles y visitó el mercado de la comunidad, concluyendo con una asamblea informativa con los habitantes.

Asimismo, reconoció el trabajo de los pescadores de Coatetelco y el Rodeo, destacando su compromiso con las comunidades originarias de Morelos.

Durante su caminata por las calles, Margarita González Saravia y Juan

Ángel Flores Bustamante, candidato a diputado federal, saludaron de mano a los habitantes, tocando puerta por puerta para acercarse a la comunidad y conocer sus inquietudes de primera mano. La candidata expresó su compromiso de trabajar incansablemente por el bienestar de todos los morelenses, asegurando que su gobierno será de cercanía y contacto directo con la ciudadanía. Su liderazgo está basado en la empatía y preocupación por mejorar la calidad de vida de todos los morelenses.

Con este recorrido, Margarita González Saravia reafirma su compromiso con la transformación de Morelos, demostrando que su gobierno será cercano, inclusivo y comprometido con las necesidades de todos los ciudadanos. Su dedicación para escuchar y dialogar con la gente refleja su convicción de construir un estado más justo, próspero y seguro para todos.

González Saravia representa la esperanza de un cambio real en Morelos, donde la participación ciudadana y el trabajo conjunto sean los pilares de un gobierno honesto y eficiente.

Se tiene ubicadas a 9 colonias como “focos rojos” en la capital

GUADALUPE FLORES

La policía de Cuernavaca tiene identificadas más de nueve colonias como “focos rojos” por su alto nivel de inseguridad.

En conferencia de prensa, la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac), Alicia Vázquez Luna informó las colonias más peligrosas de la capital son la Lagunilla, Alta Vista, Universo, Chulavista, Lázaro Cárdenas, Antonio Barona, Flores Magón, Milpillitas y Zodiaco.

Aunque aseguró que se van a intensificar los operativos de seguridad en la ciudad porque se han detectado hechos de violencia en demás colonias de la capital.

Además, de la policía de Cuernavaca informó que del 25 al 31 de

marzo se registraron un total de 37 accidentes automovilísticos.

También Alicia Vázquez Luna, que se han logrado recuperar en los tres primeros meses del 2024

más de 58 vehículos robados.

De los cuales 18 se ha logrado la detención de los presuntos robadores, pero 40 se han recuperado sin ningún implicado.



LA TITULAR DE la Seprac, Alicia Vázquez Luna informó las colonias más peligrosas de la capital son la Lagunilla, Alta Vista, Universo, Chulavista, Lázaro Cárdenas, Antonio Barona, Flores Magón, Milpillitas y Zodiaco.

Divuladoras denuncian: son 10 feminicidios mensuales en 2024

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- El colectivo Divuladoras lamentó que los esfuerzos del gobierno del estado sean mínimos frente a la prevalencia de los feminicidios en Morelos, pues en lo que va del 2024 se han cometido por mes alrededor de 10 homicidios en razón de género.

“Podríamos estar hablando de un promedio de 10 feminicidios por mes y la ausencia de las autoridades es preocupante en general. Pareciera que las acciones que se hacen no son suficientes y que ahorita todo lo que importa son las elecciones”, expresó la vocera del colectivo feminista, Andrea Acevedo.

En este sentido, enfatizó que es muy importante que quienes actualmente se están disputando el poder tengan un compromiso claro que vaya más allá de las palabras, sobre todo para las candidatas que hoy quieren ser go-

bernadoras, al considerar que la violencia contra las mujeres tiene que ser vista desde la integralidad y lo complejo que es.

Reveló que el Estado, de manera general tanto a nivel local como federal, ha decidido invertir en otras cosas como en las armas y la milicia como en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), por lo que es más urgente y la solicitud a las candidatas es que den prioridad a atender la violencia contra las mujeres y que se refleje en números.

“Lo que vemos hoy día es una clara crisis en materia de Derechos Humanos y de violencia contra las mujeres y lo que han hecho las autoridades no es suficiente, se necesita más, se necesita invertir más en las fiscalías especializadas que tengan más personal, que tengan más recursos y los insumos disponibles que necesitan porque la violencia contra las mujeres no para y no respeta horarios ni vaca-

ciones”, aseguró.

Recordó que tan sólo el pasado jueves, fueron localizados los cuerpos de dos mujeres en Amacuzac y otra en Cuautla, con lo que ya suman 30 hechos violentos contra ellas sin que haya respuesta de parte de las autoridades tanto municipales como del estado y hasta federal. “La respuesta del Estado está siendo muy pequeña frente a esto que estamos viviendo todos los días”, subrayó.

Mencionó que para atender este “doloroso problema, porque estamos hablando de vidas y estamos hablando de que un feminicidio destruye las familias, emocional psicológica y a veces hasta físicamente, porque merma la salud de las familias se requiere de informar no solo que se va a hacer sino también la cantidad de dinero que se va a invertir y como lo van a hacer”.

No se atendieron sus usos y costumbres, según acusan

Guillermina Maya, impugnada por los indígenas ante TEEM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Indígenas del municipio de Hueyapan presentaron una impugnación ante el Tribunal Estatal Electoral (TEE) en contra del proceso que culminó en la elección de Guillermina Maya Rendón como candidata a diputada local por el IV distrito, representando al partido Morena, porque no se atendieron sus usos y cos-

tumbres al no tomárseles en cuenta en Asamblea General.

La manifestación congregó a un grupo significativo de ciudadanos en las inmediaciones del Tribunal Estatal Electoral, quienes expresaron su descontento y acudieron a una audiencia de alegatos para exponer su inconformidad respecto a la asamblea celebrada el pasado 25 de febrero.

Sus argumentos son porque dicha asamblea fue llevada a cabo de manera irregular, ya que no se informó debidamente y en tiempo a la comunidad de Hueyapan, vulnerando así sus derechos político-partidistas.

Uno de los puntos principales de la impugnación es la falta de representación de la comunidad indígena de Hueyapan en dicha asamblea, así como la ausencia de una convocatoria específica para la elección de la diputación local indígena; por lo que los manifestantes insisten

en que se respeten sus usos y costumbres, así como en la participación ciudadana adecuada en estos procesos.

Además, solicitaron que las autoridades municipales indígenas, que han quedado en lugar de Guillermina Maya Rendón, sean tomadas en cuenta y se garantice la transparencia

en el manejo de los recursos económicos, en respuesta a acusaciones previas de presuntos malos manejos financieros.

La impugnación presentada refleja la preocupación y el compromiso de los habitantes de Hueyapan por garantizar la integridad y la legitimidad de los procesos democráticos en su comunidad, por lo que reiteran que se respeten sus derechos como pueblo indígena y que se

asegure una representación genuina y equitativa en las decisiones que afectan su futuro.

Es importante destacar que Guillermina Maya Rendón fue designada como candidata a la diputación por el Distrito IV por el partido Morena a fines de febrero del presente año, en representación del Concejo Municipal y Concejo Mayor del municipio indígena de Hueyapan.



INDÍGENAS DEL MUNICIPIO de Hueyapan presentaron una impugnación ante el TEE en contra de la elección de Guillermina Maya Rendón como candidata a diputada local por Morena, porque no los tomaron en cuenta.

Son desplazados ambulantes por la llegada de un OXXO

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras dos décadas de estar laborando sobre todo en venta de alimentos en la Avenida Emiliano Zapata en Buenavista, en Cuernavaca, frente a las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia del estado, un grupo de comerciantes ambulantes fue desplazado debido a la llegada de una tienda OXXO, que ahora exige su retiro del lugar. En consecuencia, estos comerciantes, con más de 20 años de servicio en la zona, demandan ser reubicados de manera digna.

Jaime Pulido Galván, presidente de la Comisión Internacional de los Derechos Humanos y representante de los afectados, ha señalado que son más de 20 familias las que se ven afectadas por esta situación y que insisten en ser reubicadas de manera justa.

El desplazamiento se produjo tras permitirse la instalación de un OXXO frente a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado en Buena Vista; en respuesta, los comerciantes decidieron bloquear la Av. Emiliano Zapata, una de las vías de mayor circulación en la ciudad de Cuernavaca, con el objetivo de llamar la atención de las autoridades y encontrar una solución pacífica al conflicto.

Asimismo, los comerciantes acusaron al

Ayuntamiento de Cuernavaca de otorgar permisos de forma irregular para derribar árboles frente a la FGE en Buenavista con motivo de la llegada de la tienda de conveniencia.

El bloqueo vial fue intermitente y los comerciantes confían en obtener resultados positivos a sus demandas, sin embargo, dejaron en claro que de no ser así, continuarán manifestándose hasta lograr una reubicación que les permita seguir ofreciendo sus productos y sustentando sus familias.

En caso de no obtener respuesta, han advertido que mantendrán el bloqueo en la avenida principal de la avenida Morelos Norte hasta ser escuchados por las autoridades municipales y obtener una respuesta inmediata, porque es inhumano que tras 20 años de trabajo ininterrumpido sean echados a la nada, por lo que se sienten agraviados por la pérdida de sus fuentes de empleo tras la llegada de la tienda de conveniencia.

Lamentablemente, la llegada de la tienda OXXO ha representado un golpe duro para estos comerciantes que, durante años, han contribuido activamente al dinamismo económico de la zona, debido a que su situación es aún más desafiante dado que, en muchos casos, el comercio informal es su única fuente de ingresos para mantener a sus familias.

El gobierno de Jiutepec implementa un programa de agua con apoyo de pipas

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de dar cumplimiento al servicio de dotación de agua potable y procurar con ello la salud de la población, el Gobierno de Jiutepec y el Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec (SCAPSJ) implementaron un programa extraordinario de abasto del vital líquido con pipas.

Desde el pasado miércoles 27 de marzo, carros cisternas contratados por la administración municipal y operados por personal del organismo público en materia de agua hacen entrega del líquido a vecinos de los diferentes centros de población del territorio.

Con base en información proporcionada por el SCAPSJ, a la fecha se ha suministrado 100 servicios de 10 mil litros cada uno a habitan-

tes de las colonias Cuauchiles, San Francisco Texcalpan, Vista Hermosa, Ampliación Poniente Calera Chica, Villa Santiago, Joya del Agua, Miguel Hidalgo, Centro, Otilio Montaña, entre otras,

El programa de abasto de agua con pipas forma parte de las acciones emergentes implementadas por el Gobierno de Jiutepec para hacer frente a la temporada de estiaje, así como a la sequía severa en la cual se encuentra el municipio, de acuerdo al Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Los programas implementados por la administración municipal y sus organismos descentralizados son públicos, ajenos a cualquier partido político; queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en los programas. Material de carácter informativo.

¿QUÉ HACER EN CASO DE EXTORSIÓN TELEFÓNICA?

1 Conserve la calma

2 No proporcione información

3 No intente negociar

4 Cuelgue inmediatamente

5 Denuncie al 089 Denuncia anónima o SeguriChat

ANTE CUALQUIER SITUACIÓN DE EXTORSIÓN, MANTÉN LA CALMA Y LLAMA AL 089 DENUNCIA ANÓNIMA



Policía Morelos inició encuentros con partidos políticos

Explican a candidatos cómo se usan pulseras de pánico

GUADALUPE FLORES

La Policía Morelos inició encuentros con diversos partidos políticos para explicarles cómo funcionan las pulseras de pánico para que sean proporcionadas a los candidatos o candidatas en caso de que las requieran.

En entrevista, Anabel Banda Ruiz, director Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), dijo que se considera a las y los candidatos como una población vulnerable en este proceso electoral con-

rente 2023-2024, por ello, están poniéndose a su disposición las pulseras de pánico.

Mencionó que desde marzo comenzó estas reuniones, sin embargo, hasta el momento ningún ciudadano o ciudadana que busca un cargo de representación popular ha solicitado este dispositivo.

“En este caso también entran quienes son candidatos y candidatas y que así lo requieran por el riesgo que puedan presentar. Actualmente en el estado de Morelos no se ha solicitado por ningún candidato o candidata, sin embargo, nos hemos dado a la tarea de comenzar esta visita a los diferen-

tes partidos políticos de informarles cómo es que funcionan estos brazaletes, cuáles son las necesidades para poder adquirir uno, porque hay una carta compromiso

y también el uso responsable del dispositivo y, bueno, la apertura de que si lo requieren los tenemos en disposición para este periodo electoral”, dijo.

No obstante, aclaró, debe llenarse un formulario para que les sean entregadas y al finalizar los comicios tendrán que ser devueltas por quienes las ocuparon.



LA POLICÍA MORELOS inició encuentros con diversos partidos políticos para explicarles cómo funcionan las pulseras de pánico para que sean proporcionadas a los candidatos o candidatas en caso de que las requieran.

Miacatlán y Coatetelco reciben un mensaje de transformación

DE LA REDACCIÓN

Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Juntos Sigamos Haciendo Historia, inició su recorrido por todas las comunidades del estado con un mensaje de transformación y honestidad. En Miacatlán, fue recibida con gran entusiasmo por los habitantes, mostrando interés en los programas que llevará a cabo en beneficio de la comunidad. Se comprometió a fortalecer los programas sociales en beneficio de las comunidades indígenas y a ser una gobernadora cercana a la gente.

En Coatetelco, la comunidad indígena la recibió con una ceremonia de sahumero y corona de flores, mostrando su apoyo al proyecto de transformación. Ahí recorrió las calles y visitó el mercado de la comunidad, concluyendo con una asamblea informativa con los habitantes.

Asimismo, reconoció el trabajo de los pescadores de Coatetelco y el Rodeo, destacando su compromiso con las comunidades originarias de Morelos.

Durante su caminata por las calles, Margarita González Saravia

y Juan Ángel Flores Bustamante, candidato a diputado federal, saludaron de mano a los habitantes, tocando puerta por puerta para acercarse a la comunidad y conocer sus inquietudes de primera mano. La candidata expresó su compromiso de trabajar incansablemente por el bienestar de todos los morelenses, asegurando que su gobierno será de cercanía y contacto directo con la ciudadanía. Su liderazgo está basado en la empatía y preocupación por mejorar la calidad de vida de todos los morelenses.

Con este recorrido, Margarita González Saravia reafirma su compromiso con la transformación de Morelos, demostrando que su gobierno será cercano, inclusivo y comprometido con las necesidades de todos los ciudadanos. Su dedicación para escuchar y dialogar con la gente refleja su convicción de construir un estado más justo, próspero y seguro para todos.

González Saravia representa la esperanza de un cambio real en Morelos, donde la participación ciudadana y el trabajo conjunto sean los pilares de un gobierno honesto y eficiente.

No ceden vecinos de la Mina de Tezontepec en exigir atención

KEVIN SALGADO

Vecinos de la Mina de Tezontepec se manifiestan la mañana del 01 de abril a las afueras del Ayuntamiento de Jiutepec, para exigir una solución inmediata, por los efectos negativos y problemas de salud que han tenido, a causa de las fumarolas emitidas del incendio subterráneo que todavía preside en el lugar.

A un año de la contingencia ambiental, colonos marchan con pancartas con mensajes de exigencia a las autoridades municipales, desde la glorieta del Chinelo al Zócalo de Jiutepec, para obtener una respuesta positiva y favorable por parte del alcalde David Ortiz. Habitantes que colindan la Mina, fueron recibidos por Edgar Castillo, secretario de presidencia, para

poner sobre la mesa el proyecto del Fondo Verde, un recurso financiero ambiental, que ayudará a resolver la problemática que han padecido durante un año de la contingencia ambiental, generada tras un brutal incendio en el basurero ilegal de Tezontepec.

Colonos denuncian el fuego subterráneo que hasta la fecha continúa las 24 horas con emanaciones de gases venenosos, que, al respirar, perjudica a miles de habitantes de la región, por lo que esperan que realmente se apliquen los recursos públicos para mitigarlo.

El secretario de presidencia, respondió a sus peticiones, diciendo que, en esta semana, se espera que la secretaria de Desarrollo Sustentable libere el recurso del Fondo Verde para iniciar una primera

fase de remediación del área, ocupada por el ilegal basurero.

A las puertas del Ayuntamiento, los ciudadanos demandan a las autoridades estatales y municipales que actúen conforme a las leyes aplicables en defensa de su salud y seguridad, ya que, durante un año, no se les ha atendido de manera urgente e inmediata para vivir en un ambiente sano, libre de partículas venenosas.

Otra de las exigencias es que una brigada de salud, realice exámenes médicos de los daños producidos en los vecinos, también diagnósticos científicos sobre los contenidos del basurero ilegal y la más importante para ellos, que se inicien de manera inmediata los trabajos del proyecto aprobado por el Fondo Verde para remediar el sitio.



A UN AÑO de la contingencia ambiental, colonos marchan con pancartas con mensajes de exigencia a las autoridades municipales de Jiutepec, para obtener una respuesta positiva y favorable por parte del alcalde David Ortiz.

Se pide apoyo a la autoridad para evitar incendio en mina

EDMUNDO SALGADO

Una de las dueñas de la mina de tezontle en el municipio de Jiutepec, solicitó el apoyo de las autoridades de los tres niveles de Gobierno para evitar que vuelva a reactivarse el incendio en este lugar durante la temporada de calor. Así lo declaró la dueña de la mina, Emilia Arreguín Fuentes, quien manifestó su temor de que el incendio pueda reactivarse durante la temporada de calor, lo que generaría más contaminación y el riesgo para los vecinos de la zona. “Estoy preocupada porque ya

inició la temporada de calor y eso implica el riesgo de que el incendio en la mina se pueda reactivar ya que en muchos lugares se reportan incendios por las altas temperaturas, estoy preocupada porque de volver a reactivarse habrá por consecuencia mayor contaminación para los vecinos de la zona y en riesgo tanto para sus viviendas como para ellos en materia de salud, por eso lo queremos evitar”, explicó.

Ante tal situación, la dueña del predio solicitó el apoyo de las autoridades municipales, estatales y federales para que se lleven a

cabo trabajos para evitar de nueva cuenta un incendio, así como para que los ciudadanos dejen de tirar basura en la mina ya que se ha detectado que personas continúan dejando llantas y otro tipo de materiales.

“Hoy (ayer) quiero alzar la voz para solicitar el apoyo de las autoridades para que no permitan que el incendio se vuelva a reactivar, necesitamos del apoyo de las autoridades porque ellos tienen las herramientas y los recursos para ayudarnos y evitar de nuevo la contaminación y el riesgo para los ciudadanos”, concluyó Emilia

Lo rechazan los fenicios de las Plazas Lido y Degollado

Inviabile, ubicar ambulantes en lugares vacíos en plazas

EDMUNDO SALGADO

Comerciantes de las Plazas Lido y Degollado de Cuernavaca rechazaron que haya las condiciones para que el Ayuntamiento de Cuernavaca lleve a cabo la reubicación del comercio informal en los locales vacíos de estas plazas

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, el líder de la Coalición de Comerciantes de estas plazas, Mario Lara, quien precisó que el Ayuntamiento de Cuernavaca pretende ocupar los locales que están vacíos para ubicar a vendedores ambulantes que se encuentran invadiendo las diferentes calles del Centro Histórico.

“Sabemos que el Ayuntamiento de Cuernavaca tiene la intención de utilizar los locales que están vacíos en la plaza Lido y Dego-

llado, son varios los que no tienen en este momento alguna actividad y es ahí en donde el Ayuntamiento quiere instalar a los ambulantes, varios de los que en este momento están en las calles”, explicó.

Sin embargo, el líder de los comerciantes mencionó que esta situación no es viable ya que estos locales, aunque están vacíos, tienen un dueño debido a que se les otorgó el uso de estos establecimientos durante un plazo de más de 20 años.

“No lo vemos viable lo que pretenden hacer las autoridades, estos comercios tienen un dueño, tienen un documento firmado en donde se les otorgó el espacio por más de 20 años, entonces aunque no son utilizados sí tienen dueños y no pueden ser utilizados”, concluyó Mario Lara

Cabe mencionar, que algunos negocios en

dichas plazas tienen varios meses cerrados, por lo que el Ayuntamiento quiere utilizar-

los para poner un alto al comercio ambulantes.

Se exige inclusión de alumno con discapacidad en escuela

KEVIN SALGADO

Graciela Ramírez, madre de Diego, denuncia al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) por negarle la educación a su hijo a pesar de que existe un amparo federal.

La señora señaló que Diego de 18 años, cuenta con una discapacidad neurológica y por su condición tendría la edad de 12 años en nivel escolar y, por lo tanto, impiden a su hijo continuar con sus estudios en Morelos. Exigió que las autoridades educativas tanto el IEBEM como la escuela a donde lo quiso inscribir, asuman su responsabilidad y cumplan con los principios de igualdad y equidad, “Diego tiene todo el derecho a tener su secundaria”, expresó.

En entrevista, Graciela Ramírez, explicó que a pesar de que la escuela Freinet cuenta con docentes y personal capacitado, con un grupo de inclusión, al momento de registrarlo en el sistema, fue rechazado con la CURP por ser mayor de edad.

Explicó que su hijo padece de Genopatía con malformación cromosómica, por lo que pide que la educación en Morelos, sea una educación inclusiva como derecho fundamental para que ningún niño

sea ignorado ni negado bajo ningún motivo.

Señaló que Diego tiene todo el derecho a tener su secundaria y aseveró que el sistema educativo en el estado de Morelos, no se ha sensibilizado en este tema de niñas y niños con discapacidad, por lo que anteponen barreras sistemáticas que sólo obstruyen el acceso a la educación para las personas con capacidades diferentes

Al obstaculizar los estudios de Diego, la señora tuvo que buscar el amparo, logrando que un juez federal diera la orden para que su hijo se inscribiera de manera inmediata, pero a pesar de las dos multas que existen, el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos sigue sin dar una respuesta favorable, ni toman en cuenta la condición de su hijo.

Graciela Ramírez sólo quiere que la autoridad educativa reconozca y haga efectivo el derecho a su hijo a una educación digna, dijo que seguirá en la lucha para defender los derechos de Diego y por todos los niños que enfrentan situaciones similares.

Sin embargo, hasta el momento el IEBEM se ha negado a cumplir la orden del Juez Federal, negándole a Diego su incorporación a una escuela.

Hasta ayer, en la entidad, sólo un incendio forestal

KEVIN SALGADO

Se registra un incendio forestal en Lomas de Chapultepec, donde elementos de la Dirección de Protección Civil y Rescate del Gobierno de Jiutepec continúan trabajando para sofocar dicho incendio.

El director general de Protección Civil y Rescate del Gobierno de Jiutepec, Francisco Javier Barona Téllez, informó que se recibió un reporte aproximadamente a las 14 horas, sobre un incendio forestal ocurrido dentro de la Sierra Montenegro.

Señaló que personal arribó al lugar para el sofocamiento del mismo, y hubo necesidad de pedir apoyo a la Coordinación estatal de protección civil y al personal de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) Morelos para mitigar el incendio.

Indicó que el incendio se encuentra con dirección a Cañón de Lobos del municipio de Yautepec y personal de la CONAFOR se encuentran actualmente laborando en el lugar.

Se desconoce la causa del incendio, dado que hay viviendas cerca de la zona, el di-

rector general de PC indicó que aún no se sabe si fue provocado o las altas temperaturas hayan favorecido para ocasionar el incendio.

Reportan saldo blanco, sólo daños materiales a una vivienda cerca del lugar, afortunadamente sin ninguna persona lesionada. Francisco Javier Barona Téllez, precisó que, aunque el incendio está controlado, continúan con los trabajos para apagar el incendio en Lomas de Chapultepec, y cuando se concluyan las labores, la CONAFOR cuantificara y determinara la afectación.

Por las altas temperaturas registradas a nivel nacional, se han registrado incendios forestales en diferentes estados del país, México está sufriendo con los siniestros, pero Morelos cuenta con el menor registro hasta el momento.

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en conferencia de prensa, habló sobre los incendios forestales registrados a nivel nacional; estados colindantes a Morelos, como Puebla con 7 incendios, Estado de México 11, Guerrero 10 y Morelos 1.

Golpe de Calor

Es un aumento en la temperatura corporal de 39° a 41° centígrados, provocado por la exposición a altas temperaturas durante tiempos prolongados.

Para evitarlo te recomendamos lo siguiente:

- Utiliza protector solar.
- Viste ropa ligera y de colores claros.
- Protege tus ojos, utiliza lentes de sol.
- Evita exponerte al Sol entre las 11:00 y 16:00 horas.
- Cubre tu cabeza con gorras, sombrillas o sombreros.
- Consume suficiente agua o bebidas con electrolitos.

Saludables disfrutamos más

MORELOS SECRETARÍA DE SALUD

el regional del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / #11793

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LAZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

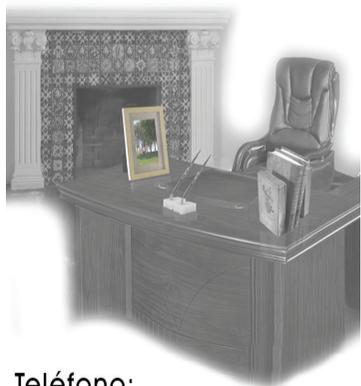
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Saldo blanco a la mitad del asueto, tras Semana Mayor

EDMUNDO SALGADO

La Coordinación Estatal de Protección Civil reportó saldo blanco durante la semana mayor de las vacaciones de Semana Santa, sin embargo, llamó a los ciudadanos no bajar la guardia durante los próximos días para evitar alguna situación de riesgo.

Así lo dio a conocer el titular de dicha dependencia, Víctor Manuel Mercado Salcedo, quien precisó que durante la semana mayor se implementó un operativo para atender cualquier situación de emergencia, principalmente en centros vacacionales y cuerpos de agua en donde se pudieran registrar ahogamientos.

“Afortunadamente tuvimos un saldo blanco durante los días principales de este periodo vacacional de Semana Santa, no tuvimos ninguna situación de riesgo o una emergencia que atender, se

implementaron operativos y se mantuvo la coordinación con más autoridades municipales, principalmente en estos lugares en donde hubo una mayor presencia de visitantes”, explicó.

Sin embargo, el funcionario estatal aseguró que los ciudadanos no deben bajar la guardia ya que se espera que la afluencia de visitantes a los cuerpos de agua continúe en los próximos días, por lo que se debe de seguir con saldo blanco para evitar ahogamientos.

“Nosotros vamos a continuar con los operativos en coordinación con las autoridades municipales, la intención es seguir con el saldo blanco por lo que los invitamos a que sigan tomando precauciones, que no dejen solos a los niños en ríos, apantles y albercas, necesitamos que sigan alertas para evitar una situación de riesgo o incluso ahogamientos”, concluyó Mercado Salcedo.



LA COORDINACIÓN ESTATAL de Protección Civil reportó saldo blanco durante la semana mayor de las vacaciones de Semana Santa, sin embargo, llamó a los ciudadanos no bajar la guardia durante los próximos días para evitar alguna situación de riesgo.

DOS NOTARIA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, HAGO SABER: Que por escritura pública 370,042, de fecha ocho de marzo de 2024 otorgada ante mi Fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ROBERTO SAMANIEGO MÁRQUEZ, que se realiza a solicitud de su ALBACEA y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, el señor ROBERTO ARVIDE OCHOA; B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERO, Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ROBERTO SAMANIEGO MÁRQUEZ, que otorga su ALBACEA y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, el señor ROBERTO ARVIDE OCHOA; habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designada, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "REGIONAL DEL SUR".

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Mor., a 08 de marzo de 2024

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.

JGCH/CRR*
333/2024

Alertan en Los Altos sobre langosta centroamericana

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- El Concejo Municipal Indígena de Hueyapan hizo un llamado a los productores de la zona a vigilar sus árboles frutales durante esta temporada, especialmente para evitar la presencia de la langosta centroamericana (*Schistocerca gregaria*), que puede dañar cultivos de aguacate, pera y durazno, manzana, entre otros. La misma situación se repitió en otros municipios de Los Altos de Morelos y de la Región >Oriente.

Guillermina Maya Rendón, vocera del Concejo Municipal Indígena, pormenorizó que durante esta temporada el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Morelos (Cesvmor) proporciona capacitación y herramientas de atención para apoyar a los productores de aguacate, pera, manzano, higo y durazno. Sin embargo, reconoció que muchos de ellos ignoran la presencia de esta especie y, por lo tanto, no aprovechan las herramientas brindadas.

La langosta centroamericana puede dañar una amplia variedad de cultivos. Se trata de una especie devastadora que afecta a más de 400 especies vegetales; esta plaga tiene la capacidad de consumir cultivos de cereales, oleaginosos, frutales (como el aguacate y el durazno), hortícolas, pasturas y montes naturales. “Nosotros les pedimos que vengan a las capacitaciones, pero no vienen”, expresó.

La Vocera del Concejo Muni-

pal Indígena reconoció que en el municipio existe preocupación al respecto, por lo que exhortaron a los productores a hacer uso de las herramientas que proporciona la Cesvmor para detectar la presencia de la langosta y, con ello, evitar pérdidas en sus cultivos frutales. “A veces pasa que no se interesan por las capacitaciones, pero sí tienen pérdidas, y eso es lo que hay que evitar”, apuntó Maya Rendón.

Ante esta amenaza, subrayó que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y el Comité de Sanidad Vegetal del estado de Morelos llaman a una acción rápida. Comentó que los agricultores deben de estar atentos y que si llegan a ver los pequeños bichos festinando en sus campos, es hora de reportarlo.

Por su parte, Juan Valle Aparicio ingeniero agrónomo y representante del Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Morelos, compartió que la especie originaria de Centroamérica causa estragos en varias comunidades. A pesar de los esfuerzos por controlar la situación, Valle Aparicio destaca la necesidad de aumentar la conciencia entre la población sobre esta amenaza.

Las Brigadas del Comité de Sanidad Vegetal implementaron el Programa Federal para enfrentar esta situación; asimismo, se insta a los productores a colaborar, ofreciendo jornales para aplicar el producto, mientras que el comité proporciona el ingrediente activo necesario para combatir la plaga.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 370,480, de fecha 25 de marzo de 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA TERESA TENA OROZCO, que se realiza a solicitud del señor ARMANDO LEONARDO TAPIA MORO, en su carácter de ALBACEA, y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de dicha sucesión; B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, ACEPTACIÓN DE HERENCIA, ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA TERESA TENA OROZCO, que se realiza a solicitud del señor ARMANDO LEONARDO TAPIA MORO, en su carácter de ALBACEA y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de dicha sucesión; actos jurídicos que se realizaron de conformidad con lo dispuesto en el artículo setecientos cincuenta y ocho, en relación con el artículo seiscientos noventa y nueve, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, tanto en el Diario "REGIONAL DEL SUR" como en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 25 de marzo de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 92,870, de fecha 26 de agosto del 2023, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora ANGELA HERNANDEZ MARTINEZ, a solicitud de los señores MARIO ALBERTO COLIN HERNANDEZ y JORGE LUIS COLIN RODRIGUEZ, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como los UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

En el mismo instrumento, el señor MARIO ALBERTO COLIN HERNANDEZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 26 de marzo del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 92,712, de fecha 30 de junio del 2023, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JAIME MAURICIO CARRETO CORDERO, a solicitud de Los señores ALEXANDRA CARRETO MAUS, CECILIA ROMERO RAMIREZ y MARIANA XELHUANTZI GONZALEZ, por su propio derecho y esta última en representación de su hijo de nombre JAIME CARRETO XELHUANTZI, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como los UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

En el mismo instrumento, la señora ALEXANDRA CARRETO MAUS, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 26 de marzo del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 93,615, de fecha 15 de febrero del 2024, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora SEBASTIANA MONTOYA CHAVEZ, a solicitud del señor JOSE LUIS RODRIGUEZ BARRAGAN, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como el UNICO y UNIVERSAL HEREDERO.

En el mismo instrumento, el señor JOSE LUIS RODRIGUEZ BARRAGAN, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 26 de marzo del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 93,747, de fecha 21 de marzo del 2024, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor GONZALO GARITA Y AZURMENDI, también conocido como GONZALO GARITA AZURMENDI y GONZALO GARITA AZURNENDI, a solicitud de la señora PATRICIA HATHAWAY EDELEN POWERS, también conocida con los nombres de PATRICIA HATHAWAY EDELEN y PATRICIA EDELEN POWERS, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como la UNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento, el señor CARLOS ALEJANDRO DOMINGUEZ PEREZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 26 de marzo del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

EDGAR ANTONIO MALDONADO CEBALLOS

En cumplimiento al proveído emitido el doce de enero del año dos mil veinticuatro, en los autos del expediente administrativo ER.172/2023 de esta Dirección General de Responsabilidades, derivado de que no obstante las acciones de búsqueda y localización que se han desplegado, no ha sido posible localizarlo, ni se ha obtenido el cercioramiento de que usted vive en los domicilios que se tienen registrados y otros que han sido recabados en los autos del referido expediente, por lo que al ignorar donde se encuentra usted o dónde pueda ser encontrado, con fundamento en el artículo 134, fracciones II y III, del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria; 1. 2. 3 7. 9, fracción X, 14 y 30, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, vigente; 1, 2, 3, fracción III, 4, fracción II, 5, 6, 8, fracción I, 9, párrafos primero y segundo, 64, 65, 76, 77, 78 y 79 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; en relación con los artículos 3, fracción III, 9, fracción I, 10 párrafos primero y segundo, 111, 112, 113, 194 y 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 4, fracción VIII, 8, fracciones XIV, XVI y XXXII y 16, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, **se le notifica** que en los autos del expediente de presunta responsabilidad administrativa número ER.172/2023, incoado esta Dirección General de Responsabilidades con motivo del informe de presunta responsabilidad administrativa, emitido en el expediente de investigación OIC.DGQDI/392/2022, por la Directora General de Quejas, Denuncia e Investigaciones de la Secretaría de la Contraloría, se dictó un acuerdo que en lo conducente dice: **2. EDGAR ANTONIO MALDONADO CEBALLOS, como Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Turismo y Cultura, presuntamente: Incurrió en abuso de funciones ya que valiéndose de las atribuciones que tenía conferidas como Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Turismo y Cultura, arbitrariamente elaboró los contratos CPSP-REST-047-2019 y CPSP-REST-048-2019 con fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve en los cuales se hizo referencia del oficio SH/0515/2019 del veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, correspondiente a la suficiencia presupuestal, de la Secretaría de Turismo y Cultura, ocasionando un perjuicio al servicio público, toda vez que se gestionó la firma de los contratos y el inicio de los servicios contratados, sin que se contaran con la suficiencia presupuestal, la cual fue hecha del conocimiento en fecha posterior, es decir, el dos de abril de dos mil diecinueve. (...)Lo anterior es así toda vez que, de las documentales que obran en autos del expediente en que se actúa, los contratos CPSP-REST-047-2019 y CPSP-REST-048-2019 fueron elaborados por el ex Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Turismo y Cultura, a solicitud de la Titular de la Unidad de Enlace Financiero y Administrativo mediante oficio de solicitud de contratos con folio 039, recibida en la Unidad de Enlace Jurídico el veintinueve de febrero de dos mil diecinueve; y celebrados el veintiocho del mismo mes y año, sin embargo, en ese momento no se tenía conocimiento del oficio de suficiencia presupuestal SH/0515/2019 del veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, emitido por la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos, esto al haber sido recibido en la Secretaría de Turismo y Cultura el dos de abril de dos mil diecinueve. (...) de determinarse la existencia de presuntas faltas administrativas derivadas de los hechos denunciados, constituiría incumplimiento a los principios y directrices que deben observarse en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los servidores públicos, vulneraría lo previsto en el artículo 57 de la Ley General de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (...).** Por lo que deberá comparecer personalmente a la celebración de la audiencia a que se refiere los artículos 200 y 208, fracción II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, ante esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en su calidad de Autoridad Substanciadora, diligencia que tendrá verificativo, **a las diez horas del día veintinueve de abril del año dos mil veinticuatro;** en las oficinas que ocupa esta Dirección General de Responsabilidades, ubicada en calle Francisco Leyva, número once, Primer piso, edificio Mina, Colonia Centro, C. P. 62000, Cuernavaca, Morelos; con el objeto de que exponga lo que a su derecho convenga en torno a los hechos que se le hacen saber en el propio libelo, y que son objeto de presunta responsabilidad administrativa. En la audiencia deberá rendir su declaración por escrito o verbalmente, y ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa. En caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente. Tratándose de documentos que obren en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en los términos previstos en esta Ley. Igualmente, se le hace saber el derecho que tiene a no declarar contra de sí mismo ni a declararse culpable; a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le sea nombrado uno. En caso de que requiera de un defensor de oficio, es necesario que lo manifieste ante esta Dirección General de Responsabilidades, a efecto de hacer las gestiones necesarias para que el día de su audiencia inicial cuente con una persona que lo asista con ese carácter. Adicionalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 124, fracción III, parte final, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se le conmina a señalar un domicilio en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, para practicar cualquier notificación personal relacionada con la substanciación y resolución del presente procedimiento de responsabilidad administrativa. Por último, se le informa que la copia certificada del expediente ER.172/2023 se encuentra a su disposición en las oficinas de esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en días hábiles en un horario de las nueve horas (09:00) a las quince horas (15:00).

Cuernavaca, Morelos; 13 de febrero de 2024.

ATENTAMENTE

LICENCIADO MOISÉS OCHOA PERALTA
DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION INTES- TAMENTARIA A BIENES DE AGAPITO ENRIQUEZ GASPAS también conocido como AGAPITO ENRIQUEZ; quien falleció el día SIETE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO, a las DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS, habiendo sido su último domicilio el ubicado en PRIVADA SEGUNDA DE ALDAMA NUMERO 111, DE LA COLONIA DEL EMPLEADO, CUERNAVACA, MORELOS, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 49/2024.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos a seis de marzo del dos mil veinticuatro.
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVÁN AMADOR DÍAZ.

Vo. Bo.
JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparecen FRANCISCA VERONICA ORTIZ RODRIGUEZ, en su carácter de cónyuge superviviente del de cujus; denunciando la SUCESIÓN INTES- TAMENTARIA A BIENES DE ANGEL LUNA LOPEZ, quien falleció el día dieciséis de octubre del dos mil dieciseis, quien tuvo como último domicilio ubicado en calle Cástulo Villaseñor número 04, Colonia San Miguel Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 85/2024-2. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos 05 de marzo de 2024.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.
Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMAN SOLIS.